

## **SESIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA DE DISTRITO III**

**Primera convocatoria, día 30 de noviembre de 2017, a las 18:30 horas.**

**Segunda convocatoria, día 30 de noviembre de 2017, a las 19:00 horas.**

De conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 62 y 72 apartado e) del Reglamento Orgánico Regulator de las Juntas Municipales de Distrito y de la Participación Ciudadana, **VENGO A CONVOCAR:**

A los Señores/as miembros de la Junta Municipal de Distrito III, a la Sesión Ordinaria, la cual tendrá lugar en el **Salón de Sesiones de la Junta Municipal de Distrito III**, sito en el Paseo de Los Pinos 1, de esta ciudad, el día **30 de noviembre de 2017 a las 18:30 horas**, en primera convocatoria, o a las 19:00 horas, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el Orden del Día, y que son los siguientes:

1.- Toma de posesión del vocal suplente del Grupo Mixto – España 2000, como miembro de la Junta Municipal de Distrito III

### **Aprobación del acta de la sesión anterior.**

2.- Aprobación, si procede, del acta de la Sesión Ordinaria del Pleno celebrada el 28 de septiembre de 2017.

### **Información, impulso y control.**

3.- Dar cuenta al Pleno de esta Junta Municipal de la resolución de 12 licencias de obra y tramitación de 39 actuaciones comunicadas solicitadas en este distrito.

4.- Dar cuenta del estado de los acuerdos adoptados en anteriores sesiones plenarias.

### **Proposiciones**

5.- Proposición del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, relativa a la ubicación de contenedores de basura.

6.- Moción del Grupo Municipal Popular, relativa a cubrir la baja del conserje en el Centro de Mayores Los Pinos.

### **Ruegos y Preguntas.**

1.- D. David García López solicita reparación de escalón en la estación de Renfe Cercanías e instalación de barandilla en escalera.

2.- D. David García López solicita reparación de hundimiento de baldosas en Avda. Juan Carlos I, 7.

Fdo.: Olga García Sánchez  
Concejala-Presidenta  
Junta Municipal Distrito III

DOCUMENTO INFORMATIVO: No está permitida su edición,  
copia, distribución o el ejercicio de cualquier acción relativa  
a su contenido sin la previa autorización municipal.